



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE FLORENCIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL AVENIDA CARAÑO
NIT. 828.002.097-7



ACTA N° 009 DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2025-001

CONTRATANTE:	INSTITUCION EDUCATIVA AVENIDA EL CARAÑO																																							
CONTRATISTA:	CARLOS ARTURO RAMOS LOSADA																																							
C.C. O NIT:	1.117.530.374 DE FLORENCIA																																							
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	Contratación Directa																																							
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL AVENIDA EL CARAÑO DE LA VIGENCIA 2025																																							
FECHA DE CELEBRACION:	20/01/2025																																							
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será de TRECIENTOS DOCE (312) DÍAS CALENDARIO, sin exceder del 31 de diciembre de 2025 y/o terminación del Calendario Escolar.																																							
VALOR:	SEIS MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL PESOS (\$6.215.000) MONEDA CORRIENTE.																																							
FORMA DE PAGO:	la I.E Rural Avenida Caraño pagará el valor del contrato de prestación de servicios profesionales la suma de SEIS MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL PESOS (\$6.215.000 M/CTE), así: <table><tr><th>No. Pago</th><th>MES/ PORCENTAJE DE EJECUCION</th><th>VALOR PAGO</th></tr><tr><td>1</td><td>ENERO / 9%</td><td>\$ 565.000 M/CTE</td></tr><tr><td>2</td><td>FEBRERO / 18%</td><td>\$ 565.000 M/CTE</td></tr><tr><td>3</td><td>MARZO / 27%</td><td>\$ 565.000 M/CTE</td></tr><tr><td>4</td><td>ABRIL / 36%</td><td>\$ 565.000 M/CTE</td></tr><tr><td>5</td><td>MAYO / 45%</td><td>\$ 565.000 M/CTE</td></tr><tr><td>6</td><td>JUNIO / 55%</td><td>\$ 565.000 M/CTE</td></tr><tr><td>7</td><td>JULIO / 64%</td><td>\$ 565.000 M/CTE</td></tr><tr><td>8</td><td>AGOSTO / 73%</td><td>\$ 565.000 M/CTE</td></tr><tr><td>9</td><td>SEPTIEMBRE / 82%</td><td>\$ 565.000 M/CTE</td></tr><tr><td>10</td><td>OCTUBRE / 91%</td><td>\$ 565.000 M/CTE</td></tr><tr><td>11</td><td>NOVIEMBRE / 100%</td><td>\$ 565.000 M/CTE</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>\$ 6.215.000 M/CTE</td></tr></table> Los pagos se realizarán por parte de la I.E Rural Avenida Caraño, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: a) Informe del contratista	No. Pago	MES/ PORCENTAJE DE EJECUCION	VALOR PAGO	1	ENERO / 9%	\$ 565.000 M/CTE	2	FEBRERO / 18%	\$ 565.000 M/CTE	3	MARZO / 27%	\$ 565.000 M/CTE	4	ABRIL / 36%	\$ 565.000 M/CTE	5	MAYO / 45%	\$ 565.000 M/CTE	6	JUNIO / 55%	\$ 565.000 M/CTE	7	JULIO / 64%	\$ 565.000 M/CTE	8	AGOSTO / 73%	\$ 565.000 M/CTE	9	SEPTIEMBRE / 82%	\$ 565.000 M/CTE	10	OCTUBRE / 91%	\$ 565.000 M/CTE	11	NOVIEMBRE / 100%	\$ 565.000 M/CTE	TOTAL		\$ 6.215.000 M/CTE
No. Pago	MES/ PORCENTAJE DE EJECUCION	VALOR PAGO																																						
1	ENERO / 9%	\$ 565.000 M/CTE																																						
2	FEBRERO / 18%	\$ 565.000 M/CTE																																						
3	MARZO / 27%	\$ 565.000 M/CTE																																						
4	ABRIL / 36%	\$ 565.000 M/CTE																																						
5	MAYO / 45%	\$ 565.000 M/CTE																																						
6	JUNIO / 55%	\$ 565.000 M/CTE																																						
7	JULIO / 64%	\$ 565.000 M/CTE																																						
8	AGOSTO / 73%	\$ 565.000 M/CTE																																						
9	SEPTIEMBRE / 82%	\$ 565.000 M/CTE																																						
10	OCTUBRE / 91%	\$ 565.000 M/CTE																																						
11	NOVIEMBRE / 100%	\$ 565.000 M/CTE																																						
TOTAL		\$ 6.215.000 M/CTE																																						



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE FLORENCIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL AVENIDA CARAÑO
NIT. 828.002.097-7



		b) Facturación o cuenta de cobro c) Acreditación del estado de paz y salvo por concepto de aportes parafiscales y a la seguridad social según corresponda, en cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 d) Expedición del registro presupuestal. e) Informe del supervisor contractual
CERTIFICADO INICIAL:	DISPONIBILIDAD	2025-001 del 13/01/2025
CERTIFICADO ADICIONAL:	DISPONIBILIDAD	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL		2025-001 del 20/01/2025
RUBROS INICIALES:		2.1.2.02.009
RUBROS ADICIONALES:		N/A
DENOMINACIÓN INICIALES:	RUBROS	Servicios para la comunidad, sociales y personales / Honorarios
DENOMINACIÓN ADICIONALES:	RUBROS	N/A
FECHA DE INICIO		20/01/2025
PLAZO INICIAL		El plazo de ejecución del contrato será de TRECIENTOS DOCE (312) DÍAS CALENDARIO, sin exceder del 31 de diciembre de 2025 y/o terminación del Calendario Escolar.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:		28/11/2025
FECHA TERMINACIÓN FINAL:		N/A
VALOR EJECUTADO:		\$ 4.520.000
VALOR EJECUTAR:	PENDIENTE POR	\$ 1.695.000
SALDO A FAVOR:		\$ 0 -
VALOR PAGADO:		\$ 3.955.000
VALOR A PAGAR:		\$ 565.000
PERIODO EJECUTADO:		AGOSTO DE 2025

PRORROGAS	
PRORROGA No. Y FECHA	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)
N/A	N/A

(Adicionar casillas cuando sean necesarias para incluir)

ADICIONES	
ADICIONAL No. Y FECHA	VALOR
N/A	N/A

(Adicionar casillas cuando sean necesarias para incluir)

SUSPENSIONES Y REINICIOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE FLORENCIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL AVENIDA CARAÑO
NIT. 828.002.097-7



ACTA DE SUSPENDIÓ No. Y FECHA	ACTA DE REINICIO No. Y FECHA
N/A	N/A

(Adicionar casillas cuando sean necesarias para incluir)

En las instalaciones de la Institución Educativa Avenida el Caraño del Municipio de Florencia, se reunieron: **JAIME PARRA VARGAS** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 17.628.438, Coordinador de la Institución, actuando en calidad de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES** en mención y por la otra, **CARLOS ARTURO RAMOS LOSADA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.117.530.374 Expedida en Florencia y contratista PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL AVENIDA EL CARAÑO DE LA VIGENCIA 2025.

Se ha realizado el seguimiento a las actividades comprendidas durante el mes de AGOSTO de 2025.

Durante el mes de agosto de la vigencia 2025, en el marco del contrato de Prestación de Servicio Profesionales No 2025-001 del 20 de enero de 2025, se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Apoyar en la revisión jurídica de los estudios previos y demás documentos que se generen durante la etapa precontractual.

En el periodo del presente informe no se presentaron actividades de este tipo.

2. Proyectar las invitaciones públicas, proyecto de pliegos y pliegos definitivos de los procesos contractuales teniendo en cuenta los estudios previos y documentos precontractuales del proceso.

En el periodo del presente informe no se presentaron actividades de este tipo.

3. Apoyar al Rector de la Institución Educativa Avenida El Caraño, en el trámite y sustanciación de los procesos de selección.

En el periodo del presente informe no se presentaron actividades de este tipo.

4. Apoyar en la elaboración de las minutas de los contratos, aceptación de oferta, convenios y modificaciones de los mismos cuando haya lugar.

En el periodo del presente informe no se presentaron actividades de este tipo.

5. Apoyar al Rector de la Institución Educativa Avenida El Caraño en la revisión de los procesos de selección y liquidación contractual en relación a las competencias asignadas mediante el manual de contratación.

En el periodo del presente informe no se presentaron actividades de este tipo.

6. Integrar los comités de evaluación dentro de los procesos contractuales en que sea designado.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE FLORENCIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL AVENIDA CARAÑO
NIT. 828.002.097-7



En el periodo del presente informe no se presentaron actividades de este tipo.

7. Elaborar los conceptos jurídicos que le sean asignados referentes a la gestión contractual.

En el periodo del presente informe se efectuó revisión de los contratos en ejecución con la supervisión y estado de liquidaciones

8. Apoyar en la revisión jurídica y trámite de liquidación de los contratos, revisando la documentación remitida por la supervisión.

En el periodo del presente informe no se presentaron actividades de este tipo.

9. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor en ejercicio profesional.

Teniendo en cuenta lo anterior, se suscribe la presente acta en aval del cumplimiento de las actividades desarrolladas a satisfacción de la Institución Educativa y se autoriza el pago de la misma en cuantía de Quinientos Sesenta y Cinco Mil Pesos \$ 565.000 MCTE adjuntándose copia del informe a la presente acta.

Para constancia de lo anterior, firman por quién en ella interviene de conformidad con lo establecido en el numeral 34 del artículo 48 de la Ley 734 de 2002, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011.

Dada en la ciudad de Florencia, Departamento del Caquetá, a los (2) días del mes de septiembre de 2025.

Firma: _____

Nombre: **JAIME PARRA VARGAS**

NIT. / C.C. No.: 17.628.438

Cargo: Rector

Supervisor

Firma: _____

Nombre: **CARLOS ARTURO RAMOS LOSADA**

NIT. / C.C. No. 1.117.530.374 Expedida en Florencia

Contratista